

# ***CONTENIDO GENERAL DE LA OBRA***

Presentación

## **SECCIÓN I - CODIFICACIÓN**

### **MARCO LEGAL**

- 1. Ley Orgánica de prevención, detección y combate del delito de lavado de activos y de la financiación de otros delitos**  
(L. s./n.. RO-4S 610: 29-jul-2024)

### **DIRECTRICES**

- 2. Directrices para que las personas naturales elaboren la guía básica de prevención del lavado de activos y del financiamiento de delitos**  
(Rs. UAFE-DG-SO-2017-0007. RO 114: 7-nov-2017)
- 3. Directrices para el envío del reporte de operaciones sospechosas (ROS)**  
(Rs. UAFE-DG-2022-0096. RO-S 40: 11-abr-2022)

### **FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**

- 4. Unidad Investigativa Selecta Especializada Contra el Lavado de Activos, provenientes del Tráfico Ilícito de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización**  
(Rs. 045 FGE-2021. RO 524: 26-ago-2021)

### **REPORTES A LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO (UAFE)**

- 5. Norma para la prevención del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos, dirigido a los sujetos obligados a reportar bajo la supervisión de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)**  
(Rs. UAFE-DG-2023-0689. RO-4S 478: 16-ene-2024)

## Actividades y profesiones no financieras designadas

6. **Procedimiento para presentar las declaraciones de no habitualidad dirigida a los sujetos obligados a reportar que se dedican a la comercialización de vehículos; e, inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción**  
(Rs. UAFE-DG-SO-2017-0001. RO 12: 12-jun-2017)
7. **Norma para los sujetos obligados a entregar información del sector de la inversión e intermediación inmobiliaria y construcción, que están obligados a informar a la UAFE**  
(Rs. UAFE-DG-2021-0362. RO 554: 7-oct-2021)

## Organizaciones políticas

8. **Norma para los partidos políticos nacionales y los movimientos políticos nacionales como sujetos obligados a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico**  
(Rs. UAFE-DG-2021-00166. RO-2S 476: 18-jun-2021)

## Vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves

9. **Nórmese la entrega de información a la UAFE de los sujetos obligados del sector de comercialización de vehículos que incluye maquinaria especializada**  
(Rs. UAFE-DG-2023-0554. RO-S 375: 16-ago-2023)

## Personas jurídicas

10. **Norma para las personas jurídicas que tengan como actividad u objeto social el servicio de transporte nacional e internacional de dinero como sujetos obligados a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico**  
(Rs. UAFE-DG-2021-00168. RO 478: 22-jun-2021)

## Bolsas de Valores

11. **Norma para las bolsas de valores del país como sujetos obligados a reportar a la unidad de análisis financiero y económico**  
(Rs. UAFE-DG-2021-00169. RO 479: 13-jul-2021)

## PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR

12. **Reglamento para el Procedimiento Administrativo Sancionador de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)**  
(Rs. UAFE-DG-2023-0832. RO 483: 23-ene-2024)

## SECCIÓN II - EVOLUCIÓN NORMATIVA

- Reformas aplicables en forma general
  1. Ley Orgánica de prevención, detección y combate del delito de lavado de activos y de la financiación de otros delitos
  8. Norma para los partidos políticos nacionales y los movimientos políticos nacionales como sujetos obligados a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico
  10. Norma para las personas jurídicas que tengan como actividad u objeto social el servicio de transporte nacional e internacional de dinero como sujetos obligados a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico
  11. Norma para las bolsas de valores del país como sujetos obligados a reportar a la unidad de análisis financiero y económico

